

|                                              |                   |                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>ACTA N° 25</b><br><b>sesión ordinaria</b> |                   | <br>Concejo Municipal de Caldas Ant.<br>Transparencia y Rendición |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                      | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 01/09/2016</b>                                                                                                               |

**CONCEJO DE CALDAS.**  
**SESIÓN (ordinaria)**  
**FECHA (17-mayo-2019)**

|                             |                                  |
|-----------------------------|----------------------------------|
| <b>CORPORACIÓN</b>          | Concejo Municipal de Caldas      |
| <b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>  | 17 de mayo de 2019 – 06:1am      |
| <b>TIPO SESIÓN</b>          | Ordinaria                        |
| <b>No. SESIÓN</b>           | 25                               |
| <b>INVITADO (S)</b>         | Capitán Wilson Mendoza caballero |
| <b>TEMA PRINCIPAL</b>       | Sesión secreta Policía Nacional  |
| <b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b> | 18 mayo de 2019                  |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Sesión secreta con la Policía Nacional, capitán Wilson Mendoza Caballero, seguridad Municipal.
5. Comunicaciones.
6. Varios.

**PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

| <b>NOMBRE CONCEJAL</b>           | <b>ASISTENCIA</b> |
|----------------------------------|-------------------|
| ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO    | Presente          |
| ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO | Presente          |
| CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO      | Presente          |
| CANO CARMONA MAURICIO            | Presente          |
| GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID        | Presente          |
| HERRERA SALAZAR JUAN DAVID       | Presente          |
| LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA      | Presente          |
| LÓPERA ZAPATA UVERNEY            | Presente          |

|                                                                       |                   |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>ACTA N° 25</b><br/><b>(sesión ordinaria)</b></p> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                               | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                              |

| <b>NOMBRE CONCEJAL</b>         | <b>ASISTENCIA</b> |
|--------------------------------|-------------------|
| MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO | Presente          |
| QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH | Presente          |
| TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS      | Presente          |
| TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH    | Presente          |
| VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO     | Presente          |
| VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO   | Presente          |
| VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER | Presente          |

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO:** aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 12 votos de 12 concejales presentes

**PUNTO TERCERO:** HIMNO A CALDAS.

**PUNTO CUARTO:** SESIÓN SECRETA CON LA POLICÍA NACIONAL, CAPITÁN WILSON MENDOZA CABALLERO, SEGURIDAD MUNICIPAL.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

Los micrófonos los vamos a manejar apagados y no va haber transmisión.



**HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO**  
Presidente



**JUAN GABRIEL VÉLEZ**  
secretario general

**ACTA N° 24**  
**sesión ordinaria**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 01/09/2016**

**CONCEJO DE CALDAS.**  
**SESIÓN (ordinaria)**  
**FECHA (16-mayo-2019)**

|                             |                              |
|-----------------------------|------------------------------|
| <b>CORPORACIÓN</b>          | Concejo Municipal de Caldas  |
| <b>FECHA Y HORA SESIÓN</b>  | 16 de mayo de 2019 – 06:15am |
| <b>TIPO SESIÓN</b>          | Ordinaria                    |
| <b>No. SESIÓN</b>           | 24                           |
| <b>INVITADO (S)</b>         | Dr. José Aníbal Sierra       |
| <b>TEMA PRINCIPAL</b>       | Aseo Caldas                  |
| <b>FECHA PRÓXIMA SESIÓN</b> | 16 mayo de 2019              |

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Comunicaciones.
5. Varios.
6. Presentación informe de gestión Aseo Caldas por parte del Dr. José Aníbal Sierra Velásquez, gerente y la Dra. Luisa Fernanda Arango Upegui, directora Administrativa.

**PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

| <b>NOMBRE CONCEJAL</b>           | <b>ASISTENCIA</b> |
|----------------------------------|-------------------|
| ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO    | Presente          |
| ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO | Presente          |
| CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO      | Presente          |
| CANO CARMONA MAURICIO            | Presente          |
| GOMEZ BENJUMEA JUAN DAVID        | Presente          |
| HERRERA SALAZAR JUAN DAVID       | Presente          |
| LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA      | Presente          |
| LOPERA ZAPATA UVERNEY            | Presente          |
| MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO   | Presente          |

|                                                                       |                   |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>ACTA N° 24</b><br/><b>(sesión ordinaria)</b></p> |                   |  |
|                                                                       |                   |                                                                                     |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                               | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                              |

| <b>NOMBRE CONCEJAL</b>         | <b>ASISTENCIA</b> |
|--------------------------------|-------------------|
| QUIROS COLORADO ASTRID JANNETH | Presente          |
| TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS      | Presente          |
| TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH    | Presente          |
| VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO     | Presente          |
| VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO   | Presente          |
| VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER | Presente          |

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

**PUNTO SEGUNDO:** aprobación del orden del día.

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes

**PUNTO TERCERO:** HIMNO A CALDAS.

**PUNTO CUARTO:** COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario general Juan Gabriel Vélez:**

El día de ayer llego una comunicación donde se va reconocer el concejal o la concejal más destacada el 24 de mayo en el primer piso de la Gobernación dirigida a la concejal Beatriz Elena León igualmente los concejales que deseen asistir y acompañar esta ceremonia están invitados, 24 de mayo viernes a las 4 de la tarde en el primer piso de la Gobernación.

La actividad que venimos desarrollando del concejo al colegio que se realizo el pasado viernes el día de mañana no se puede realizar dado que la Institución Educativa Federico solicito aplazarla por motivo de los juegos de la calle.

Recordarles el curso de políticas públicas hoy y mañana es en el Municipio de Itagüí desde las 8, ayer me comuniqué y les dije que del concejo iban asistir varios concejales pero que llegaban un poquito tarde por motivo de la sesión.

**PUNTO QUINTO:** VARIOS.

**ACTA N° 24**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

- **Interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Para invitar y contarles de alguna manera a los concejales que no pudieron asistir al evento que se hizo del concejo a los colegios en la Institución Educativa María Auxiliadora, no se imaginan que experiencia tan bonita más de 100 jóvenes atentos a lo que ellos de alguna manera desconocían, inquietos y en palabras sencillas y con diapositivas claras poder explicar porque un concejo está compuesto, cuales son las funciones y es una manera del concejo acercarse a esta comunidad juvenil que es tan difícil de animal y capturara para que participen en el tema público, me parece que desde el concejo desde esta mesa directiva se está haciendo un trabajo muy importante de sensibilización con los muchachos porque ellos son muy apáticos de participar en la política.

Los invito para que participen cada uno de los concejales presentes tuvimos una participación mínima dentro de la presentación pero nos logramos conectar con los jóvenes, ese deberá ser nuestro compromiso con la comunidad para acercarnos a ellos.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

Señor presidente para ponerlo a usted en conocimiento de que en días pasados cuando se estuvo socializando el tema de los traslados presupuestales para el IDEC, la mujer y familia donde yo le manifesté al concejal Sergio Andrés Tamayo de que en ultimas necesitaban esa contratación para el tema de salir hacer política quiero reiterarlo, poner en conocimiento que el fin de semana pasado inclusive varios contratistas en compañía del candidato el señor Posada repartiendo galletas en la 49, considero que en esto mas allá de la necesidades que se tiene por parte del INDEC y las otras dependencias si tenemos que ser muy serios, me puse a la tarea de investigar la razón es porque cumplen contrato en mayo entonces están desesperados haciendo política por el candidato.

Ahora que se viene esta aprobación de este proyecto yo considero que debemos de ser no solamente muy responsables sino demasadamente exhaustivos porque no será nada bien para el Municipio que nosotros estemos dando este tipo de facultades o de traslados para que con los recursos del Municipio se salga hacer política, es un llamado a los concejales para que tengamos muy en cuenta eso.

Hay personas hoy que terminaron contrato en marzo y les dicen sigan pagando seguridad social que en estos días contratamos, eso no se hace, cuando uno ve un contratista, la

|                                                                                    |                   |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <p style="text-align: center;"><b>ACTA N° 24</b><br/><b>(sesión ordinaria)</b></p> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                                            | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                              |

forma como los están tratando pero además de eso que les hagan pagar seguridad social, que sabemos que los del INDEC en particular son los que menos honorarios reciben porque promedio están en 1.200.000 y encontrarse esos contratistas en la calle y que digan concejal está pasando esto, hay que ponerlo en conocimiento de la gente y lo digo porque hace muchos años fui contratista del Estado y no es justo la forma como se tratan a las personas es que primero por encima de todo está la dignidad humana.

- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

Lo invito a que usted con el conocimiento de esas circunstancias apoye a que esas personas tomen medidas y que eso no siga ocurriendo o ayudarlos a denunciar con nombres ante las entidades pertinentes para que esos temas si se están dando que se solucionen y si alguien lo tiene que castigar por eso el que lo haya hecho se tendrá que atener a sus consecuencias.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Sin ánimo de entrar a polemizar ojala la gente dejara el miedo y fuera capaz de denunciar pero en muchos casos el miedo puede más que cualquier otra cosa, la señora que se accidento en la plaza de mercado iba denunciar y de un momento a otro la llenaron de miedo, ojala la gente tomara un poquito de conciencia aguantaran el susto y empezaran a denunciar a ver si esto coge el rumbo que debe de coger.

- **Interviene el concejal Juan David Herrera Salazar:**

El día de ayer fue sentenciado el Alcalde Municipal de Bello por falsificación de un documento privado, hace algunos meses en esta Administración salió que una contratista de Planeación Municipal había falsificado unos documentos creo que se llama Cristina, quisiera saber en qué va eso porque mínimo lo que se debió hacer en ese momento fue entablar las denuncias pertinentes en razón de que era una contratista de esta Administración entonces que bueno saber que paso con esa investigación.

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Bajo derecho de petición le hago la siguiente solicitud, necesitamos el contrato de

|                                                                       |                   |                                                                                     |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center"><b>ACTA N° 24</b><br/><b>(sesión ordinaria)</b></p> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                               | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                              |

refrigerios de la Casa de la cultura y necesitamos que nos pongamos en contacto con los jurídicos del concejo porque creo que es importante que el concejo pida una auditoria especial a Contraloría para que se haga en la casa de la cultura porque ese tipo de cosas no pueden pasar.

**PUNTO SEXTO:** PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN ASEO CALDAS POR PARTE DEL DR. JOSÉ ANÍBAL SIERRA VELÁSQUEZ, GERENTE Y LA DRA. LUISA FERNANDA ARANGO UPEGUI, DIRECTORA ADMINISTRATIVA.

- **Interviene la Dra. Luisa Fernanda Arango Upegui:**

Buenos días para todos vamos a empezar con una pequeña presentación.

DIPOSITIVAS

- **Interviene la concejal Gloria Amparo Calle Ramírez:**

En el Municipio en este momento la construcción se ha disparado, yo no sé los edificios si se toman únicamente como residenciales o lo deberíamos tener en la clasificación de multiusuario porque vemos muchos inconvenientes con los habitantes de los edificios porque muchos no tiene chut de basura y debería de ser una exigencia en el PBOT del Municipio y los habitantes sacan sus bolsitas en horas que no corresponden porque se deben ir a trabajar, les agradecería mucho que nos ayudaran con esto aunque definitivamente yo estoy convencida que mejorar en este tema en gran parte es cultural, ustedes nos pueden ayudar mucho y debe ser su compromiso, esa es su labor por eso cada día necesitamos de campañas más agresivas pero al solución de esto es cultural.

Cuando usted nos habla que el 45% son quejas y reclamos pero que la mayoría corresponden principalmente a solicitudes sin embargo me parece que el porcentaje es mucho y nosotros los habitantes de Caldas lo vemos a simple vista, las esquinas llenas de bolsas de basura pero vuelvo y repito es mucho problema cultural, la falta de cultura en nosotros es grande.

Cuando nos hablaba de que hay una cooperativa de recicladores yo no sé ellos donde tiene el espacio si es tan amable para almacenamiento y en las campañas que están haciendo en las Instituciones yo no se, no escuche cada cuanto hacen la recolección si es

**ACTA N° 24**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

en el mismo espacio o con la misma periodicidad que hacen la recogida de residuos que recogen el reciclaje porque se puede presentar otro inconveniente que es el almacenamiento de este reciclaje en las instituciones educativas y eso se puede complicar.

- **Interviene el concejal Uverney Lopera Zapata:**

De alguna manera los que a través del tiempo hemos estado vinculados dentro de los procesos técnicos del Municipio y lo digo a nivel personal no solo como constructor sino como docente, efectivamente si nos preocupan algunas situaciones, el sentir de la comunidad de Caldas y nosotros como concejales.

- **Inter viene el concejal Juan David Gómez Benjumea:**

Frente al ejercicio de tomar decisiones y ser actor y tomar decisiones para cambiar, agradezco a la doctora Luisa porque conjuntamente hemos liderado y estos puntos que se han rescatado en el Municipio de Caldas he tenido la posibilidad de estar en 3 de ellos que han sido exitosos parte del ejercicio fueron unas campañas que se han realizado puerta a puerta donde se le invita a las personas y se les recuerda que parte de que nuestros espacios estén ordenados depende en un gran porcentaje por parte de nosotros, esa campaña conlleva en entregarles un volante recordándoles días, hora y rango de recolección.

Es muy importante seguir fortaleciendo desde el tema que ustedes manejan de sensibilización de las diferentes comunidades, me parece importante que se haga un zoom porque no veo claro el ejercicio frente al tema de resultados integrarles en el tema financiero el tema de crecimiento de la utilidad que se presentó en relación 2018 con 2017 que presenta un decrecimiento en la utilidad proyectado de cerca de un 85% y me gustaría conocer si la utilidad de los informes es una utilidad neta u operativa.

- **Interviene la concejal Astrid Janneth Quiros Colorado:**

Buenos días, preguntar si el barrido barrial lo están haciendo en los callejones y de qué



|                                                                                    |                   |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <p style="text-align: center;"><b>ACTA N° 24</b><br/><b>(sesión ordinaria)</b></p> |                   |  |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                                            | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                              |

forma se están limpiando las cunetas, el tema de recuperación de zonas verdes porque de hecho he sido galante con ustedes de recuperar muchas zonas verdes pero me da mucha tristeza porque las recuperamos sembramos pero no le hacemos seguimiento a estas zonas del estado, que seguimiento le podemos hacer a este tema.

El horario de la basura tenemos sectores donde son 3 días a la semana pero la gente no va tener cultura porque he escuchado de la misma comunidad entonces manejar bien estos horarios porque se nos han presentado muchas dificultades y agradecerles por los kits que dieron en las escuelas.

- **Interviene la concejal Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

Tenía una gran inquietud porque en sesiones pasadas la personera del Municipio Índico que Aseo Caldas venía incumpliendo la prestación del servicio público, quizás ella considerada por así decirlo hacer pública la denuncia porque mi papel fundamental según la ley 136 del 94 defender los intereses de la comunidad entonces dado a eso se solicitó la sesión porque nos preocupó enormemente el punto de que hay incumplimiento por parte de la empresa prestadora de servicio.

Hoy presentan un informe que a uno lo dejan no tan preocupado pero si nos deja inquietos, pienso que la problemática principal se da en la periodicidad de la recolección de los residuos y está muy mal que la personera tenga que llamar para la recolección y algunos de los concejales, yo pienso que una de las soluciones es aumentar la periodicidad porque si bien sabemos que los residuos se generan de manera proporcional a la población Caldas es cada vez más grande entonces no nos podemos quedar con la misma periodicidad porque ahí es donde está creando la problemática.

Quedo con la duda de los informes financieros por favor lo envían de manera adicional y felicitarlos por el trabajo que viene haciendo en las escuelas y que no paren de hacerlo.

- **Interviene el Dr. José Anibal Sierra:**

Nos hablan de algunos puntos o corredores viales importantes comerciales donde

|                                                                                    |                   |                                                                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| <p style="text-align: center;"><b>ACTA N° 24</b><br/><b>(sesión ordinaria)</b></p> |                   |  |
|                                                                                    |                   |                                                                                     |
| <b>Código: FO-MI-01</b>                                                            | <b>Versión:05</b> | <b>Fecha de Aprobación: 30/06/2016</b>                                              |

aparecen algunos puntos críticos por la acumulación de residuos del sector, debemos ensuciar menos para recoger menos y más cuando estamos tratando de crear un mejor ambiente, cuando estamos trabajando por el medio ambiente creo que aquí es cuando tenemos que contar con la participación de las autoridades para comenzar realmente aplicar el comparendo Ambiental y comenzar realmente una campaña fuerte, como ustedes lo han reconocido se está educando, haciendo campañas pero la gente parece no estar reconociendo este tema.

Es necesario que nos unamos y trabajemos con ustedes para que comencemos realmente hacer unas prácticas del tema, seguir reforzando y crear realmente esa cultura y una colaboración de ustedes para que nos acompañen con la mano fuerte en el comparendo ambiental, el tema de aprovechamiento la empresa está haciendo directamente esta labor con algunas empresas y con el SENA.

- **Interviene la Dra. Luisa Fernanda Arango Upegui:**

Quería complementar el tema operativo con el tema de sextas públicas que tiene un aspecto importante y es que nadie las quiere tener cerca y en el comercio ya nos han pedido retirar 2, hay un proyecto que es el de contenerización que lo hemos venido revisando en otros Municipios donde se ha realizado como pruebas piloto antes de replicarlo a otras zonas del Valle de Aburra y lastimosamente ha sido exitoso en el 20% de los que hemos instalado porque la gente aprovecha y ya no saca la frecuencia sino que saca diario.

Podríamos realizar desde el área operativa que punto lo que se puedan instalar y que hayan personas que se puedan encargar del contenedor, esto no es fácil pero se puede empezar a implementar, con las sextas ahora que hagamos el recorrido miremos que recipientes hacen falta con la intermediación con planeación para que planeación nos autorice y poder proceder a la Instalación.

La opción tarifaria multiusuarios debe de solicitarla el usuario, debe cumplir unos requisitos de acuerdo a la revisión o producción que se obtenga durante ese seguimiento se fija una tarifa y ya queda establecida para todos los usuarios o los predios que hagan parte de esa propiedad o esa unidad, yo con todo gusto les voy a compartir los requisitos que se necesitan y de igual manera en la página esta.

La corporación de recicladores hasta el momento no nos han hecho entrega del ruteo o las frecuencias porque nosotros podríamos también apoyarlos en esa socialización porque la gente desconoce la frecuencia de la corporación, si ellos nos informan el micro ruteo que

**ACTA N° 24**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

tienen, que días pasan y al hora nosotros en las mismas campañas que hacemos informamos a los usuarios pero la idea es hacer esa sinergia con la corporación de recicladores.

El tema de horarios en este momento empezamos la socialización nuevamente con un imán para que la gente tenga con que recordar la frecuencia y los horarios.

- **Interviene el Dr. José Aníbal Sierra:**

Desde el año 97 que estamos con Aseo Caldas siempre en las juntas directivas en los presupuestos se tiene que debemos de dar más que un balance económico un balance social que se tribuya en la comunidad yo creo que ese tema con todos los concejales hemos tenido oportunidad en el concejo y canalizamos muchas cosas de estas, el corte de césped, embellecimiento del espacio público y todas estas acciones que se toman para tratar de contrarrestar los puntos críticos, en eso nos gastamos el año pasado 54 millones de pesos.

El corte del césped va pasar a ser algo mediante el costo de limpieza urbana pero así el pejl lo apruebe vamos a continuar haciendo estas labores como un aporte de Aseo caldas a la comunidad, todo esto es balance social y si no lo hacemos digamos acá tenemos 267 millones de pesos gastados en el año 2018 esto se hubiera retribuido en actividades, acá no estamos hablando de nada que tenga que ver con evadir impuestos ni nada si nosotros lo dejamos así el 40% se va en impuestos hablando de unas cifras más o menos globales entonces del 40% serian 100 millones para ese rubro entonces nos quedarían 150 millones, los que me preguntaban por la utilidad neta y si nosotros esos 150 millones los llevamos a una asamblea de accionistas les entregamos el 40% y a los otros socios el 60% de utilidades.

Basado en esto estaríamos entregándole a cada socio un dinero pero estos 266 millones de pesos no los hubiéramos podido utilizar ahí es más o menos una síntesis de lo que es el manejo financiero de la empresa.

**ACTA N° 24**  
**(sesión ordinaria)**



**Código: FO-MI-01**

**Versión:05**

**Fecha de Aprobación: 30/06/2016**

- **Interviene el presidente Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Siendo las 8:55 de la mañana damos por terminada la sesión del día de hoy, citamos para mañana 6 de la mañana sesión secreta con la policía.

**HERNAN ANTONIO ACOSTA HURTADO**  
Presidente

  
**JUAN GABRIEL VELEZ**  
secretario general